

Factores de sostenibilidad: No consideración de las principales incidencias adversas

FINLETIC CAPITAL SGIIC, S.A. no tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAs) de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad porque consideramos que para poder hacerlo con el rigor necesario es imprescindible la publicación de los correspondientes desarrollos normativos sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financiero.

Dichas incidencias adversas se tendrán en consideración, en su caso, con la entrada en vigor de los mencionados desarrollos normativos.